CIUDAD REAL

# El Pueblo Manchego

AÑO I.—NUM. 212

SEPTIEMBRE 22 Viernes AÑO 1911

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

## LO QUE VA PASANDO

*A trabajar todos*

La solidaridad tiene sus límites, y así lo han comprendido los obreros bilbaínos; muy en breve volverán al trabajo. Ahora es tiempo de que estudiemos el origen, el fondo y la finalidad de la última agitación obrera, cuyas consecuencias tanto han de perjudicar á los que obedecieron la voz de los ídolos. Ahora todos á trabajar; ellos, los obreros, y los que pretenden regir los destinos de la Patria.

Probado queda, hasta la saciedad, que no ha obedecido la huelga á una necesidad económica de los que trabajan. Han sido arrastrados á la revuelta y al motín, por sus ídolos, sin precisarles adónde iban ni para qué. Y ellos siempre ciegos, inconscientes, se han dejado arrastrar hacia el campo de la ilegalidad, en el cual se delinque y se adquiere el pasaporte que abre las puertas del presidio.

Vivimos en un régimen de peligrosa tolerancia, y consecuencia de ello son esas propagandas sediciosas, antimilitaristas, revolucionarias, horras de patriotismo, que con absoluta y vergonzosa lenidad se elaboran en las sociedades obreras, en la fábrica y en el taller, en los cuarteles y en la calle.

Se impone una rectificación de conducta, un cambio de postura, un nuevo rumbo en el procedimiento político. Es preciso que alguien se oponga á la corriente avasalladora de los que arrastran al obrero hacia la miseria, el descrédito y la cárcel. Los sin cultura, el pueblo, de cuya nobleza de corazón tiene derecho la Patria á esperar grandes cosas, necesitan el amparo de los hombres de orden, que los defiendan del egoismo de esos otros, cuyos falsos pedestales se asientan sobre su ceguedad y su inconsciencia.

Urge que abandonemos nuestra torre de marfil, y que llegándonos al pueblo vea en nosotros el guia desinteresado, noble, honrado, que solo pretende laborar en beneficio de la Patria.

A los extravíos de los propagandistas de las izquierdas, debe imponerse la mesura, el orden y la razón. A las campañas en la Prensa radical, deberá responder la Prensa sensata. Pero es preciso que procuremos hacerla llegar á los obreros. Una de las más grandes equivocaciones del partido conservador, consiste en no poseer un gran periódico al alcance del pueblo. Venga ese periódico, y propagandistas decididos que respondan al mitin con el mitin.

Todos á trabajar. Prediquemos con el ejemplo, desechando de una vez, y para siempre, el encogimiento de hombros que tanto ha podido perjudicar á la Patria, que tanto ha perjudicado al pueblo.

Alguien ha dicho que no habrá orientación fija, ni perfecta organización, ni nobles propósitos en el pueblo, mientras los llamados á gobernarle, á instruirle, á guiarle, se aparten del pueblo por temor á su contagio, por no ensuciarse las manos con las manos del que engrasa las máquinas, labra la tierra y amasa el yeso. Es cierto. Para que el pueblo nos oiga, nos escuche y nos crea, los que pretendemos hacer de sus hombres una fuerza que venga á ser el sostenimiento del orden, la garantía de la patria, de hoy en adelante debemos no desdeñar su trato, ni hacer extraños y ridículos gestos, cuando la blusa pringosa ó enyesada, ennoblecida por el trabajo, se cruce en nuestro camino y ponga en peligro la impecable americana ó el recien planchado pantalón.

Estudiemos sus costumbres, pongamos atención á sus cuitas, aconsejémosles en sus tribulaciones, ofreciendo con desinterés y constancia un remedio próximo, expuesto con claridad diáfana en programas, artículos y discursos que sean una orientación firme, inequívoca, sin rectificaciones enojosas.

Y desengañado entonces el pueblo, abiertos sus ojos á la luz, limpios de extravismo y locura las celdillas de su cerebro, alentado su pecho por la esperanza, robustecido su espíritu por la sana propaganda del amor á la Patria y el bien para todos, los ídolos, que hoy hacen de su inconsciencia y su abandono armas de combate, vendrán al suelo entre los escombros de sus pedestales, elaborados con carne de cañón y de presidio.

De esta manera haremos pueblo, y ya veis con que poco esfuerzo, con que insignificante sacrificio.

AVICEO

COMUNICADO

## Asunto que trae cola

**Habla el Sr. Lorente.**

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: Tengo el honor de remitirle estas líneas, rogándole su inserción en el periódico que tan dignamente dirige.

*La Tribuna* y *El Labriego* de 18 del corriente, reseñando la sesión municipal del sábado anterior dicen:

«El señor secretario dió lectura á una »escritura en la que consta, que el an»terior depositario, padre del actual, »constituyó hipoteca sobre una casa de »la propiedad de su padre, en la calle »de Calatrava num. 4, y más tarde can»celó esta hipoteca por otra sobre la »casa de su propiedad calle del Camarín núm. 1 por valor de 20.000 pesetas.

»También se dió lectura de un documento firmado por los coherederos del »actual depositario, en que manifiestan »que hasta que sean terminadas las ope»raciones particionales de la testamen»taría de D. Ambrosio L. Salazar, están »conformes en que quede afecta la cita»da casa en conceptos de fianza, obligán»dose personalmente con tal motivo.»

*La Tribuna* de esta mañana dando cuenta de la sesión de ayer dice:

«Se presentó una proposición firma»da por todos los señores concejales »que asistieron á la sesión, excepción »hecha de los Sres. López Calderón y »Lorente, en la cual se exponía que la »fianza personal prestada por los her»manos del actual Depositario era bas»tante á garantir los intereses del »Ayuntamiento y la responsabilidad de »los concejales.

»Fué aprobada por 10 votos contra »uno del Sr. Lorente».

Pues bien, en el Ayuntamiento no consta tal hipoteca y en el Registro de la Propiedad se me ha facilitado la nota que á continuación literalmente transcribo:

«Examinando el Registro no resulta »inscrita carga alguna referente á hipo»teca constituida en garantía del cargo »de depositario de fondos municipales, »por D. Ambrosio López Salazar y Pa»tón sobre la casa de su propiedad se»ñalada con el número 1 de la calle del »Camarín de esta capital.»

Por la intervención que he tenido en este asunto, deseo que sean públicos estos detalles explicativos de por qué no he podido considerar que los ofrecimientos de los hermanos del actual Depositario son bastantes á garantir los intereses del Ayuntamiento y la responsabilidad de los concejales.

Dándole gracias queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ATILANO LORENTE

## VALDEPEÑERAS

**En el Ayuntamiento.—Numeroso público.—Comunicación importante.—Suscripción pública para los trabajos antifiloxéricos.—La denuncia contra la fábrica de la luz.**

A las cinco y media de la tarde ya estábamos en el Ayuntamiento ocupando nuestro sitio, y la máquina enfocada para impresionar la película de cuanto allí pasara.

Poco después el señor alcalde pronunciaba la frase sacramental de «se abre la sesión», con asistencia de catorce concejales.

Se da lectura y se aprueba el acta de la anterior, dando cuenta de una solicitud de Ambrosia Castellanos, pobre viuda, que demanda socorro para lactar á un niño, y se acuerda se le forme expediente de pobreza y se conceda lo solicitado, si hay méritos para ello.

También se lee el resto de la liquidación de los grupos escolares y se acuerda pase á la Delegación de Hacienda de la provincia para que sean abonadas las cantidades que el Estado tiene que dar por este concepto.

Se da cuenta de una comunicación de la Junta de plagas local, en la que se pide al Ayuntamiento su apoyo moral y material para que dicha Junta pueda cumplir con su cometido.

En este momento el salón de sesiones está muy animado, como en días de grandes acontecimientos.

El concejal Sr. Rubio pide la palabra para dar en primer lugar las gracias á la Junta de plagas por el celo y diligencia desplegados y dice al Ayuntamiento que no debe escatimar la ayuda que se le pide, pues es ésta una cuestión de suma importancia para Valdepeñas; alude á la Asamblea celebrada el domingo último y pide la lectura de la carta del señor ingeniero jefe principal en que se señalan los sitios filoxerados en el partido de Infantes.

El Sr. Cornejo abunda en lo expuesto por el Sr. Rubio y después de reconocer la autoridad de la Junta de plagas, dice que el Ayuntamiento está obligado á robustecer cuanto pueda las decisiones que emanen de dicha Junta, para bien del pueblo.

El Sr. Cejudo hace análogas manifestaciones y rectifica el Sr. Cornejo.

El Sr. Peñasco discurre sobre los medios legales que el Ayuntamiento pudiera disponer para auxiliar en su acción á referida Junta, para que la campaña que ésta ha emprendido resulte fecunda en el fin que se ha propuesto.

Interviene el Sr. Gómez y dirige censuras á la presidencia, porque ésta, á su entender no ha cumplido con el celo que debiera en esta cuestión.

El señor alcalde contesta y deshace con fortuna el equívoco que el Sr. Gómez quiso sentar; propone que el Ayuntamiento podía abrir una suscripción pública que encabezaría con 500 pesetas; que una comisión pase á Ciudad Real á visitar al ministro de Fomento, cuando vaya á la capital, y recabe el concurso del Gobierno; se solicite de la Diputación una subvención para el efecto y se ponga á disposición de la Junta el cuerpo de guardas rurales.

El Sr. Rubio propone que para la suscripción pudiera establecerse un criterio que sirviera de norma á los propietarios, como por ejemplo, poner 25 pesetas por yunta ó un canón por cada mil vides.

El alcalde no cree procedente lo que expone el Sr. Rubio, porque la suscripción tiene que ser eminentemente voluntaria.

Intervienen varios concejales y por fin se aprueba por unanimidad lo propuesto por la presidencia.

Después D. Pío Gómez llama la atención del alcalde sobre el mal estado de la red de cables de la fábrica de luz eléctrica, por las recientes desgracias que han ocurrido y que se repiten con harta frecuencia.

El señor alcalde contesta que ya ha llamado la atención del señor administrador y que en breve vendrá el ingeniero de la provincia para que reconozca el tendido de la red.

Después del despacho de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión á las siete y media.

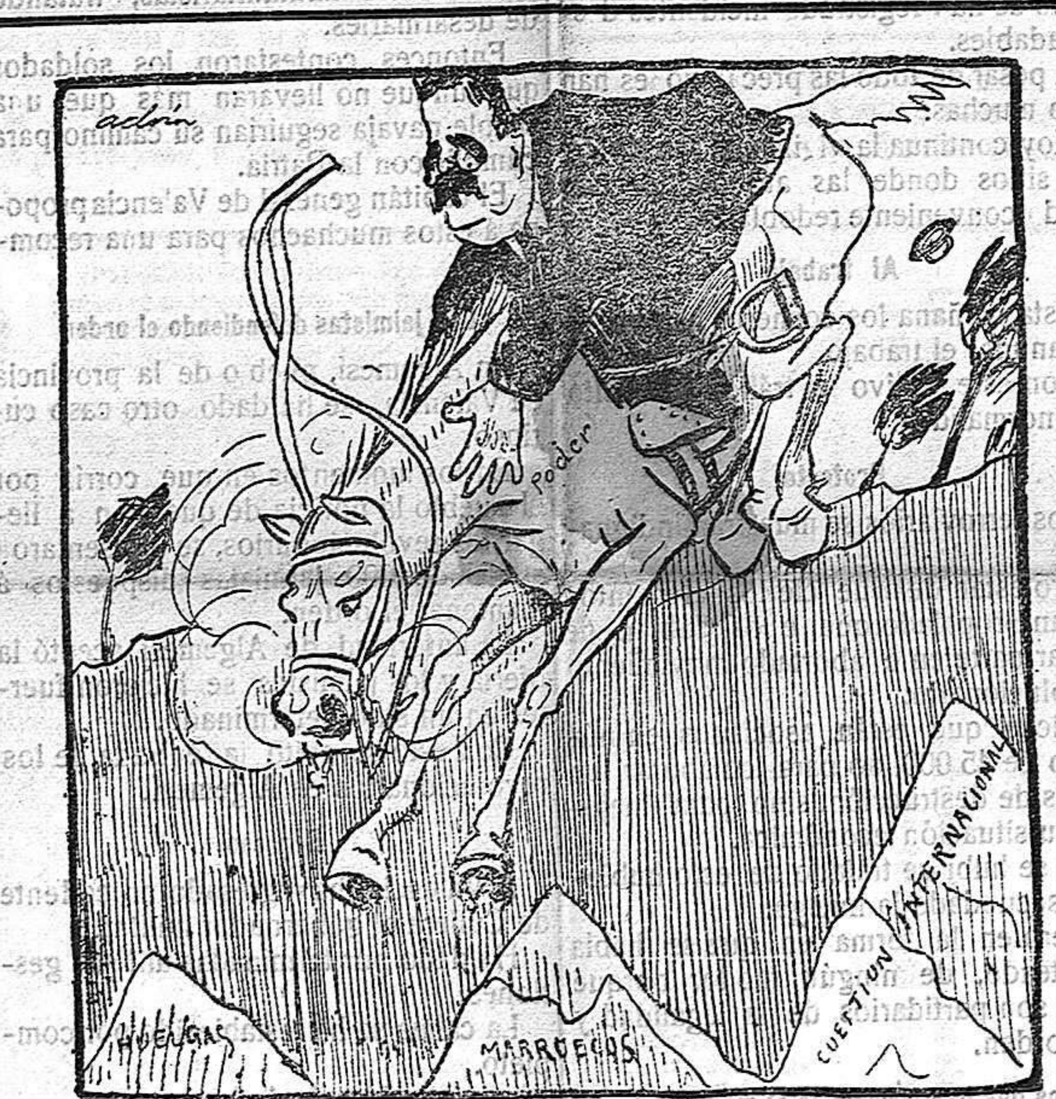
**Nos felicitamos**

Hace muy pocos días escribimos una crónica en que poníamos de manifiesto el mal estado de los cables de la luz, y el peligro á que el vecindario estaba expuesto; las autoridades han intervenido, y en la sesión de que damos cuenta ha sido exteriorizado, y parece se va á hacer cumplir á la Compañía con lo que preceptúa la ley.

Felicitamos á las autoridades y nos felicitamos también, porque no siempre es baldía nuestra labor.

A. RÍAS.

21-9-911.




HACIA EL PRECIPICIO.—¡Só, jaco! ¡Ya perdí los estribos!

## DESDE LOS BAÑOS DE ALANGE

*Su estado actual*

Las obras nuevas que se hicieron en el establecimiento en 1822 por cuenta y orden de la Diputación de Badajoz, lo fueron con tal desacierto, que una vez terminadas, se notó una considerable disminución en el caudal de las aguas haciendo temer la pérdida de tan rico venero; pero éste se tomó la justicia por su mano y en lugar de buscar, con mo suelen hacer otros manantiales cuando manos pecadoras imperitas ejercitan en ellos su ignorante atrevimiento, nuevos puntos de emergencia, á gran distancia á veces del primitivo, éste reunió todas sus fuerzas y levantó en masa los pavimentos abriéndose de nuevo paso por donde antes, á la luz del sol.

En 1826 hizo uso de estas aguas el capitán general de Extremadura D. José San Juan, quien encontró muy deficientes las instalaciones y á sus gestiones se debió la construcción de dos bañeras *de ladrillo* para poder tomar en ellos baños á temperatura superior á la del manantial.

Recordamos á este propósito que muchas de las mejoras que se hicieron en el establecimiento minero medicinal de nuestro Puertollano, se debieron á señalar bien aquellas aguas al famoso general Narávez.

La influencia del sable no cabe duda que es beneficiosa en muchas ocasiones y se ha dejado sentir en más de una, hasta en los establecimientos hidroterápicos:

En los tiempos que corremos mucho bien hacer pudiera un sable manejado con energía y destreza.

En 1864 por efecto de la desamortización pasaron estos baños á ser propiedad de un particular que llevó á cabo mejoras mucho más importantes, si bien hoy el establecimiento deja mucho que desear: está á una altura aceptable hace medio siglo.

Los adelantos y refinamientos de los tiempos presentes exigen mucho, muchísimo más de lo que se encuentra en este balneario; pero... convenzan ustedes al propietario de una finca de esta especie á la cual á pesar de su deficiente estado, concurren cerca de tres mil bañistas, de que es indispensable ponerla al nivel de otros análogos y contestará, exhibiendo su estadística, que «el buen paño en el arca se vende».

Sí se venderá, pero ¿cuántas más varas de paño no vendería usted si introdujera en su establecimiento las mejoras y comodidades que hay en otros balnearios, no ya del extranjero, sino de España misma?

Es bien seguro que los tres mil bañistas se convertirían en seis mil; es indudable que en lugar de estar deseando tomar el décimoquinto baño para abandonar Alange, se estarían muchos bañistas ocho, quince, veinte días más, disfrutando las comodidades y recreos que hoy echa de menos.

Sabido es que para la curación de muchas enfermedades crónicas ocho, diez, quince baños son insuficientes y que multitud de médicos eminentes aconsejan tandas más largas, de veinte y cinco y treinta, y aún está probado que es conveniente tomar dos tandas con un descanso de algunos días.

Bañarse en un cuartucho donde solo hay aceptable un baño de mármol blanco y que tiene por todo ajuar dos sillas ordinarias, muy ordinarias, de anea y una tarimilla pequeña para no pisar el pavimento frío mientras uno se viste y se desnuda y tener por tocador un modesto espejo valenciano de esos que se compran en las ferias á real y medio, elevado con una punta de París ó una grosera escarpia sobre un pequeño marmolillo empotrado por uno de sus bordes en la húmeda y desconchada pared, la verdad, no nos satisface en la segunda decena del siglo XX.

De los baños generales no hablemos, sin duda por conservarles su aspecto arcáico de la era romana, se conservan á estilo romano: pero en nuestra época, si se exceptúa algún estrafalario adorador de los tiempos pasados, no habrá seguramente muchos; á los demás nos gusta vivir á la moderna, mejor que ser tratados como los colonos de la orgullosa Roma de los tiempos que precedieron á la venida al Mundo de N. S. Jesucristo.

Y decimos, como los colonos, por que lo que es en la capital de Roma todos sabemos que las Thermas estaban montadas con un lujo deslumbrador y que había en ellas ejército de servidores que se llamaban *fricatores linitores*, etcétera, etc., y que los baños públicos constituían lugares de esparcimiento y recreo análogos á los de nuestros modernos casinos.

Quedamos, pues, en que estos baños son aceptables sólo para los enfermos que no puedan prescindir de ellos y que si se montasen á la altura de los establecimientos modernos, vendrían muchos que sólo los tuvieran indicados muchos ya curados, por gratitud, y no pocos por puro recreo; pues un baño de 28 grados y más frío, si se quiere, es delicioso en un país tan árido y caluroso que le llamaron con razón nuestros antiguos amos y señores los romanos, *Extrema dura*.

M. S. y M.

## TEATRO DE LA NATURALEZA

Es actualmente Cataluña, digan lo que quieran tirios y troyanos, una de las regiones más fuertes, más singulares, y á la vez más españolas por su vehemencia, por su espíritu, su pasión y su voluntad. Allí laten y hierven, sin reposo todas las inquietudes, los sueños, zozobras y esperanzas del siglo; allí se conservan gallardamente la fé y las tradiciones de lo pasado; allí en suma, combaten el bien y el mal, en ese pugilato indómito y bravío cuyo resultado es la historia y cuyo fin es la depuración de la verdad.

Al lado de los mayores crímenes, de los fermentos más corrompidos, perdura en el áspero genio catalán, la gloria de los viejos almogabares y el instinto civilizador y artista de la raza. Pintores, poetas, dramaturgos, arquitectos, laboran sin descanso por descubrir fórmulas nuevas y remozar las antiguas, tropezando muchas veces con la extravagancia, pero siempre dando pruebas de actividad y cultura.

Recientemente se ha hecho en Barcelona, por primera vez en España, el ensayo fastuoso y felicísimo de un teatro al aire libre, al modo griego, clásica resurrección que en el *Midi* francés y en otras regiones de Europa se aclimató con el nombre de «Teatro de la Naturaleza». La adaptación catalana de esa nueva costumbre, ha sido un modelo de propiedad, de lujo, de refinamiento artístico. Estrenóse la obra *Flors de suigle*, de Ignacio Iglesias, con ilustraciones musicales de un ilustre compositor y gran aparato de bellas decoraciones, indumentaria, foros y orquesta. En el claro de un bosque espléndido, capaz para millones de personas, se dispuso la fiesta teatral, formando el escenario dos árboles gigantescos cuyas ramas superiores se enlazaban á manera de dosel; ante el escenario se extendía un amplio arriate de jardín y después las sillas, plateas y entrada general. El telón en vez de subir descendía; era una red de flores que se confundía con las del arriate en declive.

La magnificencia del sitio, la cantidad y calidad del auditorio; la hermosura poética de la obra estrenada; los versos, el canto, la música, el arte en pleno maridaje con la naturaleza, constituyeron un espectáculo inolvidable y majestuoso.

¡Cuántas veces he soñado yo con estas nupcias de la naturaleza y el arte, de la fé, del sentimiento, de la poesía en los campos, á la luz del sol ó de la luna, fuera de los coliseos ciudadanos donde todo propende al artificio y á la sensualidad!

Así como en el dulce culto religioso tienen las procesiones campesinas un aroma de emocionante sencillez, el arte humano al aire libre adquiere un tono de nobleza patriarcal, de frescura infantil.

El teatro enteramente popular y gratuito, sobre la base de la naturaleza, de los sentimientos elevados, de las ideas nobles y al alcance de todos; el teatro de los poetas helénicos en una palabra rejuvenecido por los artistas de nuestra época, sería profundamente educador. ¡Ojalá ese feliz ensayo del arte catalán, fructifique en las demás regiones, y llegue un día en que el teatro antiguo resurja con ideales nuevos en nuestros bosques seculares, bajo el hermoso cielo de España!

CONCHA ESPINA DE SERNA.

## Impresiones del momento

*Una lección*

En las importantes poblaciones que han sido presas de agitación estos días se reanuda la calma.

Han sido unos momentos de extravío sólo asequibles á cerebros desequilibrados.

El movimiento obrero se ha demostrado que no responde á una aspiración de mejoramiento económico, sino á un desbordamiento de pasiones mal contenidas.

Las turbas han saqueado y han asesinado, por lo que, por algo han sido llamadas «grupos de foragidos», cosa que ha indignado grandemente á cierto periódico radical.

Pero no hay que indignarse, por que en Sevilla y en Valencia y en Bilbao, los mismos obreros han declarado particularmente, por medio de hojas impresas y ante las autoridades, que, han ido á la huelga sin saber á lo que iban, completamente engañados, y que les ha pesado mucho su conducta, cuando han visto mezcladas entre ellos á gentes extrañas, á individuos pertenecientes á la escoria social, que aprovechaban la revuelta para dedicarse á la comisión de crímenes vulgares.

Conviene repetir esto, como también significar algunos detalles que claramente demuestran cómo los obreros se han percatado de la tendencia anárquica del movimiento.

En Madrid un tranviario ha dicho que sus compañeros no querían sumarse á los que roban y asesinan; en Ferrol los obreros entre ir á la huelga y permanecer fieles al Estado han escogido esto último, porque no querían ponerse fuera de la ley. Además, el dato más elocuente de todos, es la glacial indiferencia con que se acogió el acuerdo de huelga general tomado en la Casa del Pueblo por la Unión General de Trabajadores.

Todo indica, y bien pueden tomar buena nota los gobernantes y los directores del elemento obrero, que éste está asociado para mejorar su situación, pero no para secundar movimientos enderezados á la perturbación del orden social, no á obedecer mandatos del sindicalismo francés, que ha fracasado en su patria, que no ha logrado hacer mella en Alemania, donde existe tanta masa socialista, y que ha venido á cobijarse aquí, bajo el amparo de hombres antipatriotas, bajo la egida de alucinados por la idea revolucionaria.

Bien puede servir lo sucedido de ejemplo á unos y á otros, á los gobernantes para que sepan contener con energía las revueltas injustificadas (ya se ha visto que la intentona ha fracasado por falta de razón más que por otras causas), y á los que pretenden ejercer influencia sobre los obreros para que vean el ejemplo que nos viene de Europa, de esa Europa que tanto tienen ellos en la boca. Bebel el jefe de las masas socialistas alemanas ha dado el puntapié al sindicalismo, declarando que considera una monstruosidad querer evitar la guerra apelando á la huelga general. Eso es pretender para cortar un mal otro mayor. La huelga general significa el hambre de millones de criaturas; apartar á los hombres del trabajo para llevarlos á la miseria.

Combátase la guerra en buena hora, ó háganse alardes de solidaridad, si es que ambos aspectos ha tenido esta suicida revuelta española, pero hágase racionalmente, apelando á los medios lícitos que las personas ilustradas y conscientes tienen á su alcance.

Así lo han comprendido los obreros sensatos de España que han permanecido neutrales, y los engañados bien que demuestran su arrepentimiento.

Ellos quieren reivindicaciones económicas para la clase. Revolución, no. ¿Lo han entendido nuestros agitadores de opereta bufa?

F. SASTRE MORENO.

## ALBALADEJO

**Pésame**

El ilustrado y dignísimo arcipreste de este partido, párroco del vecino pueblo de Terrinches, nuestro estimado amigo D. Juan Moreno Costoso, pasa en estos momentos por la terrible prueba de llorar la muerte del autor de sus días, ocurrida en Miguelturra el día 15 de los corrientes.

Lamentamos la desgracia ascendiendo nos de todo corazón á su justo dolor, y á la vez que elevamos una ferviente súplica por el eterno descanso del finado, pedimos al Dios de las misericordias resignación y fuerzas con que el Sr. Moreno Costoso y demás miembros de su distinguida familia, puedan sobrellevar tan sensible cuanto irreparable desgracia.

**Visita de inspección**

Con motivo de la girada á las Escuelas públicas de esta localidad hemos tenido el gusto de saludar al respetabilísimo señor inspector de primera enseñanza D. Francisco Sánchez y Sánchez,

quien después de terminar satisfactoriamente su cometido en esta villa, ha continuado su viaje á los demás pueblos del partido, dejándonos de su breve estancia muy gratos recuerdos. La conferencia dada á los niños de estas escuelas en el acto de la visita fué notabilísima por todos conceptos; bella por su forma y aún más bella por su hermoso fondo religioso-moral. El señor inspector, que afortunadamente no es de los del *día*, trabaja como un misionero, pero para edificar, no para construir, por lo que sinceramente le felicitamos, deseando que sus paternales consejos y saludables enseñanzas no caigan en el vacío. El magisterio y la enseñanza de la provincia están de enhorabuena sin duda alguna por tener á su frente como inmediato jefe un señor como el Sr. Sánchez y Sánchez, que es honra de la clase, no menos que del cuerpo á que pertenece.

EL CORRESPONSAL.

20-9-911.

## Ministerio de Hacienda

**Real orden**

Ilustrísimo Sr.: Visto el expediente instruído con motivo de varias reclamaciones formuladas por contribuyentes del impuesto de cánon de superficie de minas, que no pudieron satisfacer sus descubiertos antes del 30 de Junio último, que fué el plazo fijado por el art. 2.º de la ley de 29 de Diciembre anterior, sobre tributación de la minería, alegando unos, en apoyo de su demanda, la negativa por parte de algunos recaudadores á entregar los recibos correspondientes, y otros, la creencia de que el plazo concedido no terminaba hasta concluir el día 30 de Junio, y considerando que el referido plazo finalizó en 29 de dicho mes de Junio, según el texto claro del párrafo 2.º del artículo 2.º de la expresada ley; S. M. el rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de Ministros se ha servido resolver que son anadmisibles los ingresos intentados con posterioridad á la fecha de 29 de Junio último y que se estimen únicamente las reclamaciones de los interesados cuando éstos justifiquen que la falta de pago dentro del plazo legal obedeció sólo á obstáculos de las oficinas provinciales de Hacienda ó de los agentes recaudadores.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Septiembre de 1911. Rodrigáñez. Sr. Director general de Contribuciones.

## Alcázar de San Juan

**De interés local**

Hoy que un éxito completo corona los esfuerzos realizados por el pueblo de Alcázar de San Juan, consiguiendo tener aguas potables sanas y abundantes, yo, humilde admirador de todas las empresas que benefician y engrandecen los pueblos, doy mi enhorabuena á todos aquellos que directa é indirectamente han influído en la realización de esta obra, juzgada hace muy poco tiempo por algunos espíritus pusilánimes como locura ó sueño.

La traída de aguas, de la cual me ocuparé más extensamente, base de futuro engrandecimiento para este pueblo, lleva consigo el arduo problema del alcantarillado, obra difícil por la situación topográfica de esta población y en tanto se estudia, juzgo dignas de que el pueblo considere las proposiciones que tuvo el honor de someter al estudio de sus compañeros de Concejo el honrado, trabajador y culto concejal D. Jesús Barrilero.

Yo no quiero hacer la apología de este digno concejal porque el pueblo lo conoce y sabe que en él tiene un defensor de sus intereses; sólo quiero que lea con detenimiento su trabajo y lo juzgue.

MIGUEL ALDERETE HEREDIA.

*Señor alcalde presidente y demás individuos de la Corporación municipal de este Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.*

El que suscribe, concejal de expresada Corporación, deseoso de implantar un servicio que tienda á mejorar en lo posible, la urbanización é higiene y la moralidad de costumbres, de que por desgracia tanto carece esta población, tiene el honor de someter al estudio de sus compañeros de Concejo las proposiciones siguientes:

1.ª Con objeto de prohibir en absoluto el derramamiento de basuras y aguas sucias en las vías públicas, se hace preciso que con la mayor premura se implante un servicio de extracción de las mismas para depositarlas en un sitio que el Municipio destine previamente para estercolero á la distancia que legalmente corresponda de la población.

2.ª Para la implantación de este servicio podrá dividirse la población en ocho distritos, preparando para cada uno un carro con una cuba ó depósito bien acondicionado con su manga y bomba de modo que funcionando ésta desde la calle é introduciendo dicha manga en el interior de las casas, se pueda extraer el agua sucia de una tinaja, cuba ó cualquier otra clase de recipiente que se interesará de los vecinos preparen para depósito de dichas aguas, hasta que mediante aviso al Ayuntamiento, éste ordene la extracción de las mismas. Como complemento de este servicio se preparará otro carro para cada dos de los ocho distritos mencionados, que se dedicarán á recoger y llevar al estercolero municipal antes mencionado todas las basuras y materias sólidas que se arrojan á la vía pública.

3.ª Para la preparación de estos vehículos, se abrirá un concurso de postores que por su cuenta los preparen en las condiciones que exija el Municipio para prestar el precitado servicio, por el cual será retribuído cada rematante con la cantidad máxima de 125 pesetas mensuales bien entendido que entre los concursantes se dará la preferencia al que se proponga desempeñar este servicio con mayor economía, y si entre éstos hubiera mayor número de los necesarios que propusieran iguales ofrecimientos, se procederá á un sorteo del que resultarán nombrados los agraciados por la suerte.

4.ª Los fondos necesarios para la retribución de este servicio, se podrían obtener mediante un reparto equitativo y proporcional que el Municipio imponga á los vecinos que no sean pobres de solemnidad, por cuotas mensuales y progresivas de 50 en 50 céntimos de peseta hasta la máxima de 2'50 pesetas, de modo que según la posición de cada uno resulten clasificados en cinco categorías. Para la clasificación de este reparto, se nombrará una comisión de individuos, para que estudiando por calles ó distritos las necesidades y posibilidad de cada vecino, resulten todos equitativamente clasificados en este reparto.

Las cinco cuotas precitadas se considerarán como ordinarias, pues se establecerán además cuotas extraordinarias de mayor cantidad, para los vecinos que se dediquen á la explotación de ciertas industrias en el interior de la localidad que por necesidad hagan uso más frecuente del servicio de extracción de aguas sucias, cuyas cuotas deberán estar en relación con el producto de la industria que exploten, y suponiendo que la recaudación mensual se eleve á 2.000 pesetas, pueden destinarse 1.500 pesetas, para la retribución de los 12 carros antes mencionados y con las 500 pesetas restantes, se podrían nombrar un vigilante de policía urbana por cada dos de los ocho distritos, ó sean cuatro vigilantes que retribuídos cada uno con dos pesetas diarias cobrarían un total de 240 pesetas mensuales y se les destinaría á efectuar el cobro de las mensualidades á la vez que á vigilar escrupulosamente y denunciar todos los abusos que se prohiban por las ordenanzas municipales; quedan aún 260 pesetas, que se pueden invertir, 100 pesetas entre los agentes de la oficina municipal como compensación al aumento de trabajo que les ha de proporcionar este servicio, y por último, las 160 pesetas de resto para pago de impresos y gastos imprevistos.

Como resumen de la cláusula anterior podría quedar establecido el presupuesto mensual de este servicio en la forma siguiente:

1.º Por 8 carros cubas á 125 pesetas uno, 1.000 pesetas.

2.º Por 4 carros para basuras á 125 pesetas uno, 500 pesetas.

3.º Por pago á 4 vigilantes cobradores á 60 pesetas uno, 240 pesetas.

4.º Por gratificación á los empleados de oficina, 100 pesetas.

5.º Por impresos y gastos imprevistos, 160 pesetas.

Total pesetas, 2.000.

5.ª Una vez implantado este servicio, se procederá al arreglo de calles, empezando por reparar el trozo de carretera que parte de la de Herencia por la Rondilla, Cruz Verde y calle de Cervantes hasta el paseo de la Estación; á este efecto se principiará por hacer el ensanche de la entrada de la calle de Cervantes por la Cruz Verde, y después de reparado este trozo de carretera se nombrará un peón caminero que quede encargado exclusivamente de la reparación del mismo para que estando siempre en perfecto estado de conservación pueda prohibirse en absoluto la circulación por las calles céntricas de la localidad de los carruajes, particularmente de cargamento excesivo, que tienen su itinerario directo desde la carretera de Herencia á la Estación.

6.ª Podría luego procederse á la reparación de la calle de Castelar y calle de las Huertas desde su entrada por la Plaza hasta el paseo de la Estación, empezando por recoger y retirar todo el barro que existe en ella, y siendo opinión del que subscribe que á las calles que se reparen se les haga una sólida y duradera reparación propone al Municipio la adquisición de unos rodillos de bastante peso para que echando en la caja de la calle una buena calzada de guijo, sea éste bien apisonado con aquéllos, á fin de extender encima una capa de arena ó tierra que también será bien apisonada. Con objeto de enclavar sobre base firme un buen empedrado de superficie bombeada hasta las cunetas que fijan el límite entre la caja de la calle y la cadena de la acera.

7.ª Si el Municipio costeara la adquisición é instalación de piedra para construir la cadena de la acera, podría interesarse de los vecinos que cada uno á su vez costease por su cuenta el pavimento de la acera con ladrillo de cemento en la parte que correspondiese á su pertenencia.

8.ª Si el Municipio no cuenta con recursos para la ejecución de estos trabajos, se procederá á una prestación personal, obradas de carros y caballerías para el acarreo de piedras, ó sus equivalentes en metálico.

9.ª Por el indicado sistema podrían ir arreglándose todas las calles desde las adyacentes á la de Castelar, hasta las más extremas de la población.

10. Será muy conveniente también que el señor presidente de esta Corporación municipal, secundado por todos los demás señores concejales, alcaldes de barrio y todos los señores empleados del Municipio se interesen en vigilar escrupulosamente y denunciar cualquier abuso que observasen en perjuicio de la higiene y urbanización de la localidad, lo mismo que la blasfemia, frases y costumbres inmorales, que tan poco favor hacen á una población culta, cuyas faltas, ó cualesquiera otras que prohiban las ordenanzas municipales deben ser inflexiblemente castigadas como legalmente corresponda.

Por último, suplica á sus compañeros de esta Corporación municipal, que si consideran deben emplearse otros medios que crean más factibles, prácticos y convenientes que los expuestos, para poner en vigor las precedentes proposiciones, se dignen exponerlos á la consideración del Concejo para ver el modo de llegar á un acuerdo que dé por resultado la consecución del fin que tiene el honor de proponer

*El concejal,*

JESÚS BARRILERO.

Alcázar 10-9-911.

AGITACIÓN EN ESPAÑA

# CAMINO DE LA NORMALIDAD

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS)

**Madrid 22-1'40**

**La huelga ha terminado**

El fracaso de la huelga general en Madrid no ha podido ser más ruidoso.

Hoy han vuelto á reanudar el trabajo todos los que habían holgado en los días anteriores.

La directiva de la Unión general de Trabajadores ha dado por concluído el movimiento de solidaridad.

Al efecto ha repartido un documento en que da cuenta de su determinación.

Está concebido en términos que evidencia claramente el fracaso.

La Unión trabajadora y socialista viene á decir, en vista de que el paro general de Bilbao ha terminado, y no habiendo motivo para hacer alarde de solidaridad declara terminada la huelga hoy 21 de Septiembre.

Así lo hace saber á sus compañeros y á las asociaciones obreras de España para que procedan en consecuencia.

**Siguen las precauciones**

La noche anterior ha transcurrido tranquila.

No se han registrado incidentes desagradables.

A pesar de todo las precauciones han sido muchas.

Hoy continua la vigilancia en todos los sitios donde las autoridades han creído conveniente redoblarla.

**Al trabajo**

Esta mañana los cocheros han vuelto á reanudar el trabajo.

Con este motivo el tráfico ha vuelto á la normalidad.

**Protesta**

Los ferroviarios se muestran indignados.

Protestan de que ciertos elementos hayan propalado que ellos habían de tomar parte en el abortado movimiento revolucionario.

Dicen que están asociados en número de 45.000, no para colaborar en obras de destrucción, sino para mejorar su situación económica.

Si se hubiese tratado de esto hubiesen secundado la huelga.

Pero en la forma en que se había planteado, de ningún modo, porque ellos son partidarios de la legalidad y del orden.

**Los que han secundado el movimiento**

Los que han secundado el movimiento con mayor empeño en Madrid han sido los cocheros, los chauffers y los alquiladores de carruajes.

Ayer se quedaron sin el servicio los ministros y numerosas personalidades que tienen cargo oficial.

**Represalias**

La actitud de los cocheros va á resultar para ellos de funestas consecuencias.

Todas las clases á que servían se prepararon para tomar represalias.

Por lo pronto en los ministerios y centros oficiales les serán suprimidas las gratificaciones que les daban.

En los casinos ya no se les darán propinas.

La actitud de los cocheros ha indignado grandemente al público madrileño.

**Adhesiones**

El movimiento de reacción operado en favor del mantenimiento del orden ha sido general.

El Sr. Canalejas ha recibido infinidad de telegramas de adhesión y de estímulo para que no decaiga en la energía adoptada para el mantenimiento del orden.

De algunos centros aristocráticos le fué comunicado al presidente que podía disponer de los carruajes de su propiedad en vista de la huelga de cocheros.

La determinación de dichos centros ha sido muy bien acogida.

**El Sr. Lacierva**

Ha llegado á esta corte el ex ministro conservador señor Lacierva.

Viene á resolver asuntos profesionales.

El Sr. Lacierva ha sido visitadísimo en su domicilio.

**Combinación de gobernadores**

En los círculos políticos ha habido mucha animación.

Se habla de futuros acontecimientos políticos.

No hay para qué decir que la abundancia de sucesos emocionantes da motivo á los comentaristas para hacer vaticinios y acentuar la nota exagerada.

Uno de los casos que más se ha comentado y que tiene visos de verosimilitud es que el Gobierno piensa en una combinación de gobernadores.

Esta se hará en cuanto se restablezca la normalidad por completo y antes de las elecciones municipales que como es sabido se celebrarán el próximo Noviembre.

**Una conferencia**

Se ha hablado también de una conferencia celebrada entre los señores Moret y Romanones.

A esta entrevista se le atribuye mucha importancia.

**Soldados valerosos**

En Alcira ha ocurrido un caso digno de especial mención.

Un grupo de soldados en número de 16 que marchaban á incorporarse á su regimiento se encontraron con los perturbadores.

Los soldados empezaron á dar vivas á España y al rey.

Algunos individuos les hicieron manifestaciones antimilitaristas, tratando de desarmarles.

Entonces contestaron los soldados que aunque no llevaran más que una simple navaja seguirían su camino para cumplir con la Patria.

El capitán general de Valencia propone á estos muchachos para una recompensa.

**Los jaimistas defendiendo el orden**

En Algemesí, pueblo de la provincia de Valencia, se ha dado otro caso curioso.

En los momentos en que corría por el pueblo la noticia de que iban á llegar los revolucionarios, se presentaron al alcalde 600 jaimistas dispuestos á mantener el orden.

La autoridad de Algemesí aceptó la oferta y los jaimistas se hicieron fuertes en un sitio determinado.

Con esto se evitó la entrada de los revolucionarios en Algemesí.

**Regreso**

A Valencia ha regresado procedente de Cullera el gobernador militar.

Ha dado por terminadas allí sus gestiones.

La calma se ha restablecido por completo.

**Llegada de tropas**

Dicen de Chiva que llegaron á aquella población las fuerzas del ejército destacadas para mantener el orden.

Hicieron su entrada sin incidentes, continuando en dirección á Buñol.

**Un fugitivo**

En Banso, pueblo de Valencia, ha habido también revuelta.

El recaudador de contribuciones huyó ignorándose su paradero.

**Libros quemados**

A los detalles recibidos de Carcagente hay que agregar uno que revela los excesos á que se entregaron los revoltosos.

El archivo del Juzgado fué incendiado quedando reducidos á cenizas entre otros importantes documentos los libros en que se llevaba el registro de nacimientos y defunciones.

**La situación en Bilbao**

Restablecida la calma por completo, la policía busca á los complicados en los pasados sucesos.

Se hacen numerosas detenciones.

En la zona fabril reina tranquilidad.

**Una petición**

La Unión Gremial se propone hacer una petición encaminada á que les sean dispensados á los comerciantes los derechos arancelarios.

Se fundarán en los perjuicios que ha sufrido el comercio durante los sucesos.

**Al trabajo**

Se espera que los propósitos de los descargadores del muelle, gabarreros y carboneros, de volver al trabajo, sean mañana mismo puestos en vigor.

En una reunión que dichos elementos han celebrado se acordó reanudar las faenas.

**Los camareros**

Los dueños de cafés se encuentran dispuestos á no admitir á los camareros que se declararon en huelga.

Durante los últimos días el servicio de café lo han hecho los patronos ayudados por sus familias.

**En sesión permanente**

La comisión de la huelga se encuentra constituído, en sesión permanente.

Contesta á todas las preguntas que se le hacen relacionadas con la vuelta al trabajo.

**Trabajando**

Todas las pequeñas industrias han reanudado el trabajo.

Con este motivo la población va tomando su aspecto normal.

**Vigilado**

El concejal socialista Perezagua es vigiladísimo.

Constantemente se halla cercado su domicilio por parejas de policía.

**Suspensión de tareas**

Parece ser que algunos gremios patronales, entre ellos, el de cristaleros suspenderán el trabajo.

No serán admitidos los obreros hasta dentro de quince días.

**Obreros detenidos**

En Baracaldo intentaban celebrar una reunión varios obreros.

De pronto aparecieron fuerzas del ejército dándose los obreros á la fuga.

Los soldados los persiguieron haciendo quince detenciones.

**En las cárceles**

La policía continúa en todo Bilbao y pueblos inmediatos deteniendo á los individuos que más se significaron en los desórdenes.

Pasan de ciento sesenta el número de los detenidos que han ingresado en las cárceles.

**El conde de Zubiría**

Ha sido nombrado para organizar la agremiación patronal el conde de Zubiría.

Este ha declarado que piensa crear una organización patronal perfecta.

De aquí dimanará el que las contiendas obreras sean más humanas.

En Bilbao se espera mucho de la gestión del conde que es persona que goza de grandes simpatías.

## Noticias oficiales

**Madrid 22-3'40**

**Canalejas satisfecho**

El jefe del Gobierno se muestra hoy muy satisfecho por la solución de la huelga.

Nos ha manifestado que el orden en España es hoy completo, á excepción de ligeros chispazos en Murcia y Gijón.

La huelga en los muelles de Bilbao, que fué la que ocasionó el paro general, confía ha de resolverse muy pronto.

Los obreros de las minas de Oviedo no han respondido á los deseos de los agitadores, merced á los consejos de cierto significado político.

Había dicho el Sr. Canalejas que las huelgas quedarían solucionadas el sábado próximo, y hoy es viernes y queda restablecido el orden.

**Viaje de los reyes**

Esta noche saldrá el rey D. Alfonso para San Sebastián.

Regresará mañana á Madrid con la familia real.

**Lo de Melilla**

Los generales Luque y Aldave celebrarán una extensa conferencia telefónica mañana sábado.

En ella informará Aldave al ministro de todo lo relacionado con nuestros intereses en Marruecos.

**El arrepentimiento**

Varios presidentes de otras tantas sociedades obreras han visitado al ministro de la Gobernación.

En su entrevista han dicho al Sr. Barroso que ellos no están dispuestos á ser por más tiempo víctimas de los manejos revolucionarios.

**Una autorización**

Se ha concedido autorización á los obreros para que fijen un aviso en la Casa del Pueblo dando por terminada la huelga.

**Por el juez de Cullera**

El dignísimo funcionario Sr. Rueda, que murió en el cumplimiento de su deber, figurará con el número uno en el escalafón.

Se erigirá en su honor un monumento por suscripción, que encabezará el Sr. Canalejas.

**En Murcia y Ferrol**

Los gobernadores de estas provincias dan cuenta al Gobierno de la situación de la huelga.

En Murcia reina tranquilidad.

Por estar clausuradas las sociedades obreras los huelguistas se reunieron en el Malecón, siendo disueltos por la fuerza pública.

El Banco y otros edificios públicos están vigilados por la guardia civil.

Esta mañana se registraron algunos incidentes sin importancia.

Han sido detenidos algunos obreros de las fábricas de pimentón, por tratar de ejercer coacciones.

El barrio del Carmen es objeto de gran vigilancia, para evitar que los huelguistas se acerquen á las fábricas.

Es esperado un batallón de infantería, que llegará de Cartagena.

En Ferrol se reanudarán los trabajos.

Sólo huelgan algunos obreros bilbaínos.

## La Conjunción se divide

**Madrid 22-4'40**

**Reunión de diputados**

SANTANDER.—Han llegado los diputados conjuncionistas Sres. Salvatella, Soriano, Alvarez (D. Melquiades), Iglesias, Félix Torres y Castell.

Inmediatamente de llegar fueron á casa de Pérez Galdós á saludarle.

A las cuatro de la tarde se reunieron todos, asistiendo también Nougués.

**Acuerdos importantes**

En la reunión de los conjuncionistas tratóse ampliamente la última agitación de Bilbao, Valencia, Sevilla y otras capitales.

La mayoría de los diputados expusieron la conveniencia de que se diga de una manera clara y terminante que la Conjunción nada ha tenido que ver con los recientes sucesos.

Se asegura que como Iglesias y Soriano han tenido participación en la huelga de Bilbao, la Conjunción ha de quedar rota.

Los conjuncionistas estuvieron reunidos cinco horas.

**Telegrama á Canalejas**

Dícese en Santander que fué unánime la opinión de los reunidos, en apreciar de suma gravedad el actual estado de cosas.

En su consecuencia acordaron adoptar los medios necesarios para remediar los males porque atraviesa la Patria.

Acordóse telegrafiar á Canalejas protestando de su política.

**De acuerdo con Lerroux**

Después de discutir los sucesos últimamente acaecidos, convínose por los reunidos responder á los ofrecimientos de Lerroux, á quien se le comunicará el telegrama que han de enviar á Canalejas.

**Sesión permanente**

La mayoría de los diputados hasta hoy conjuncionistas se trasladará á Madrid en donde formado el Comité constituiráse en sesión permanente.

Los anteriores acuerdos son comentadísimos.



## ECOS de Sociedad

**Los que viajan**

Han llegado de Ballesteros de Calatrava los propietarios D. Francisco León, D. Eloy Cañizares y el profesor de instrucción primaria don Gaspar Sánchez.

—De Daimiel el diputado provincial don Francisco Rodríguez Pinilla y el secretario del Ayuntamiento D. Enrique Rodríguez de la Rubia.

—De La Solana el senador del Reino D. Gaspar Muñoz.

—De Madrid el profesor de Lengua Francesa de este Instituto D. Ramón Alvarez.

—De Campo de Criptana el arcipreste don Ramón Cano.

—De Valdepeñas el director del Colegio de San Antonio D. Nicolás Camacho.

—De Fuencaliente el letrado D. Francisco Gutiérrez Alvarez.

—De Tomelloso, el presidente de la Diputación provincial D. Antonio Criado y el director del Colegio de Nuestra Señora del Carmen D. Francisco Iniesta.

—De Cádiz, Málaga y otros puntos de Andalucía el profesor de este Seminario D. Lorenzo Cañizares.

**Enfermos**

Continúa en cama con fiebres el presbítero D. Modesto Dopazo.

—Ayer sufrió una ligera recaída en la enfermedad que padece la niña hija del conocido industrial D. Carmelo Coello.

## TORRENUEVA

**Las garantías**

Con esta fecha han sido fijados los edictos anunciando la suspensión de garantías constitucionales y publicado por bando; pero aquí estamos en completa normalidad como de costumbre, y con seguridad no tendrá la autoridad que tomar medida alguna contra nadie, pues dado el espíritu pacífico de los habitantes de esta villa no darán lugar á ello.

**La cosecha**

Síguese con insistencia hablando de la cosecha de uva, arrimando como vulgarmente se dice, cada uno el ascua á su sardina, pero lo cierto es, que en este término hay muy poca, aunque de excelente calidad, por lo que tienen que

vendarse á muy altos precios con relación al de igual especie de otros puntos.

El Corresponsal.

21-9-911.



# MIGUELTURRA

**Incendio**

En una huerta, propiedad de D. Sotero Almagro, se ha incendiado una choza, quemándose toda la ropa del hortelano. Pero lo que más es de lamentar es la pérdida de una mula de gran valor de mismo dueño, que se encontraba dentro y que, como es natural, murió carbonizada.

La causa fué un fuerte huracán que arrastró parte de la lumbre á dicho sitio.

**Viajeros**

Procedente de la corte, y después de pasar breves horas entre nosotros, ha salido para Almedinilla (Córdoba), nuestro distinguido amigo y ilustrado médico de aquel pueblo D. Gregorio Almagro Sánchez.

- También ha marchado á Santander el culto profesor de aquella Escuela de Comercio D. Francisco Marina Adán, querido paisano nuestro.

El Corresponsal.

21-9-911.

# Teatro Cervantes

Anoche asistimos al estreno de *El Chico del Cafetín*, obra premiada por el concurso del *Heraldo*.

Por falta de espacio no hacemos una revista detallada de esta obra.

Pero no queremos pasar en silencio el trabajo de los artistas que en su representación tomaron parte. Su labor fué meritísima, y los aplausos de la sala fueron para la Meléndez, y demás artistas, más que para los autores de la obra.

*Los hombres alegres* y *Los pícaros celos* completaban el programa de anoche, y en ambas zarzuelas conquistó aplausos merecidos la compañía que dirige el Sr. Soler.

## Dependiente de comercio

Se necesita práctico en el ramo de tejidos.

Dirigirse á D. Evaristo Ballester, Arcos, 19, Ciudad Real.

# NOTICIAS

**Subasta**

El día 30 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento, la subasta para el arriendo de los pastos del sitio denominado «La Cantera».

El tipo á que hayan de ajustarse las proposiciones es de 36 pesetas por año.

**Teatro Cervantes**

Esta noche se pondrá en escena en el coliseo de la calle de Toledo las aplaudidas zarzuelas «El chico del cafetín» y «Gente menuda».

**Cultos**

Mañana á las tres y media de la tarde se celebrarán en la Santa Iglesia Prioral vísperas, maitines y laúdes y á continuación se cantará una solemne salve á nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Prado.

**Incendio**

En el cortijo denominado «El Gitano», del término municipal de Villanueva de San Carlos, se declaró ayer un violento incendio que destruyó en pocas horas el edificio y 300 fanegas de trigo que allí se guardaban.

El incendio no se pudo sofocar á pesar de los esfuerzos del guarda de la finca que se encontraba solo.

Las pérdidas son de alguna consideración.

**Citación**

Manuel Campos, de unos 25 años, soltero, tratante en caballerías, residente en Almodóvar del Campo, comparecerá ante el Sr. Juez de Instrucción de Almendralejo, en el término de diez días, para recibirle declaración en el sumario contra Juan Miguel Molina Santiago, por hurto.

**Requisitoria**

José Fernández López, de Valdepeñas, de estado soltero, profesión quincallero ambulante, de 16 años de edad, hijo de José y de Antonia, también ambulantes y sin residencia fija, procesado por el delito de hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real para prestar indagatoria.

**De Telégrafos**

Aprobados en el primer ejercicio:

Opositores de Telégrafos.

D. Eloy Abau y Jiménez, D. José Acosta Marín, D. Claudio Adán Cañadas, D. Juan Francisco Adell Mestre, D. Ramón Adell Viscarro y D. José Agudo y López.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Jesús Alcázar González, D. José Alcázar Polo, D. Fernando Alfonso Alonso Albarrán, D. Rafael Alonso Medina y D. Domiciano Andrés Heriche.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. Juan Abad y Cantavella, D. Mariano Albarrán y Díez, D. Emilio Aldomá, D. José Amigó y López, D. Antonio Pablo Alvarez y Fernández, D. Daniel Antón y Herrero, D. Fernando Arévalo y Larraondo, D. Ignacio Ariza y Blanco y D. Francisco Arqueros y Galán.

**Los amigos de lo ajeno**

Por la guardia civil de puesto en Villarta de San Juan han sido detenidos José y Angel Molina Tembleque, autores de la sustracción de gran cantidad de piedra-yeso extraído en la dehesa Boyal.

**De contribución**

Durante el plazo de ocho días se encuentra expuesto al público en la Secretaría de los Ayuntamientos de Membrilla y Cabezarados el nuevo padrón de contribución industrial de aquellos términos.

Se oirán cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

**Los Grains de Vals**

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins*, (riñones), *Vichy grande Grille*, (hígado). Son insustituíbles.

**Se alquila**

Una casa, Ronda de Granada, planta baja. Darán razón Mejora, 10, duplicado.

**Pastos**

Se arriendan desde el 29 de Septiembre, los del quinto «Campillo», sito en término de Luciana.

Para tratar: D. Manuel Padial. Ciudad Real.



**El Pueblo Manchego es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid. todos los días.**

No cabe duda de que la

# MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

## ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 15 ptas.

***Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá***

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEN, Puerta-Barrera.**

---

# ANIS · DEL · MONO

---

**LA MEDALLA ESCAPULARIO**

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

---

## Gran Fábrica de Cera

**MOVIDA Á VAPOR**

DE

# VIRGINIO ORIOLA

**ALBAIDA.—Valencia.**

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

---

## Clínica Especial de Ginecología

**(Matriz)**

**Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA**

**CIRUGIA GENERAL**

DIRECTOR:

## Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla.—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

**Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia**

**Excelentes habitaciones para enfermos: San Isidro, núm. 2**

**Dirección y despacho de consultas: Durán, 6.—Manzanares.—(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

---

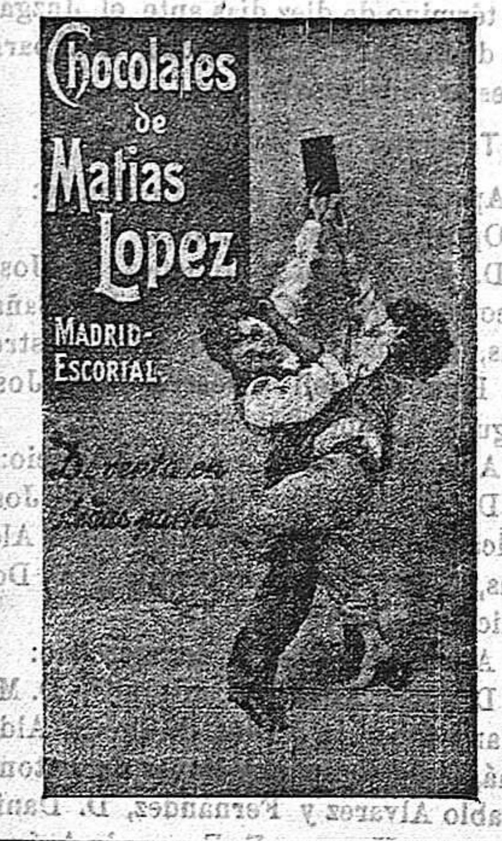
Son preferidos por el público los

## Chocolates y Dulces

## MATIAS LOPEZ

## Madrid-Escorial

**De venta en todas partes**




---

# VAPORES CORREOS FRANCESES

**DE LA**

**Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

**BRASIL Y BUENOS AIRES**

**(AMÉRICA DEL SUR)**

**Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos**

## PAMPA Y FORMOSA

**P MPA**

Saldrá de Almería el 12 de Octubre 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa clase, comida á la española.

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentes que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

**Para más informes, sus consignatorios:** Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

---

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

**Compañía de Seguros Reunidos á prima fija**
**Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1**

**GARANTIAS**

**Capital social: Ptas. 12.000.000**
**Primas y reservas: 52.599.937'20**

**Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.237'10.**

**INCENDIOS.—VIDA**

**43 años de existencia**

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

---

# Ornamentos de Iglesia

## GARCIA MUSTIELES

**34, MAYOR, 34.—MADRID**

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

**PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS**

---

## Gran Fábrica de Pianos, Organos

## Y ARMOMIUMS

**Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización**

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

## RICARDO RODRIGUEZ

**MADRID**

**Depósito:** Ventura de la Vega, 3. **Talleres:** Avenida Plaza de Toros, 17.

---

## Navigazione Generale Italiana

## SERVICIO ACELERADO

## POSTAL Y COMERCIAL

## PARA EL SUR DE AMÉRICA

**(Brasil, Uruguay, Argentina)**

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

# UMBRIA

saldrá de ALMERÍA el 27 de Septiembre de 1911. Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO:

**Alfredo Rodríguez Burgos**

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERIA

---

# GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

**DE**

## NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



**Alfredo Villanueva y Linares**

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

---

# MUEBLES

**Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa**

# Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

***San Vicente—89*** **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

---

## VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

**ZARAGOZA**

***Constructores de Maquinarias***

***Casa especialista en toda España en trabajos de Molinería***



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

**D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real**

---

**EL ARTE RELIGIOSO**

# Gran Taller de Escultura

**DE**

## VENANCIO MARCO

**Caballeros, 18.—VALENCIA**

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Exposición Internacional de Madrid, 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágenes en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

**PRECIOS MODICOS**

---

## Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomiendan los acreditados talleres de escultura de

## JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

---

## TALLERES Y FUNDICION

# "CALATRAVA,"

**PUERTOLLANO**

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Diríjan la correspondencia:

**Talleres "CALATRAVA,"**

**PUERTOLLANO**

---

## Chocolates y Cafés superiores

# BARRENENGOA

**Calatrava, 7 CIUDAD REAL**

---

# La Unión Eclesiástica

## TRAJES TALARES

**Plaza de Celenque, 1, MADRID**

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

**Extraordinarias facilidades para los pagos**